

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

*Que el 9 de abril del presente año, la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES Y VENDEDORES DE LOTERÍAS, ENTRADAS A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE PICHINCHA**, celebra el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;*

Que ésta organización laboral ha realizado una valiosa actividad la búsqueda de fuentes de trabajo y apoyo a las iniciativas de trabajo de sus socios;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular la labor esforzada realizada por las organizaciones clasistas por alcanzar nuevas metas de servicio; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al Directorio y a los socios de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES Y VENDEDORES DE LOTERÍAS, ENTRADAS A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE PICHINCHA**, por su **XXXV** de fructífera actividad.*

*El señor doctor **ENRIQUE AYALA MORA** Diputado por la provincia de Pichincha, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de abril del año dos mil cinco.

OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL